

## Informe de Actividades Febrero 2023

Quiche 28 de febrero de 2023

Licda.  
**Lizett Marie Guzmán Juárez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-220-2023-029
2. Nombre: Cristian Adrián Gil Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la realización de la primera Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria (COMUSAN) de Chinique, para la presentación del Plan Operativo Anual de SAN de la COMUSAN, para promover la inclusión de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicitó la aprobación y validación del Plan Operativo Anual de la COMUSAN de Chinique, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, al presidente de la COMUSAN.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la participación de la reunión ordinaria de COMUDE del municipio de Chinique, como parte del apoyo y seguimiento a la ejecución de actividades en el ámbito municipal correspondiente al mes de febrero de 2023.</li></ul>

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la realización de Consulta Comunitaria en el Municipio de Chinique con la finalidad de brindar a la población del municipio aspectos que fomenten el cambio social y de comportamiento y el mejoramiento de vida de las familias.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de visitas a servicios de salud y actualización de base de datos de niños con DA, así mismo se realizó visita domiciliar a nuevos casos de niños reportados con DA para conocer la evolución del estado nutricional de los mismos del municipio de Chinique, correspondiente al mes de febrero de 2023.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo en la elaboración y traslado oportuno de;             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Reporte diario</li> <li>b) Bitácoras semanales</li> <li>c) Informe de actividades, reuniones o necesidades</li> <li>d) Sistematizaciones de informes</li> </ol>             Correspondientes al mes de febrero de 2023.           </li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó el Desarrollo de reunión técnica en Delegación Departamental correspondiente al mes de febrero de 2023.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1592 27798 1401

f) 

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gillardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_